



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 NOV 2017

RES. H. N° 1592/17

Expte. N° 20.170/11

VISTO:

La Resolución N°455-SRT-2017 mediante la cual se modifica la imputación de la designación del Prof. Walter González, en el cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Lengua y Cultura Wichi" de la carrera Profesorado en Letras de la Sede Regional Tartagal, desde el 1° de octubre de 2017 y;

CONSIDERANDO:

QUE la mencionada Resolución requiere de la Convalidación por parte de la Facultad de Humanidades.

QUE la Secretaria Administrativa de esta unidad académica a fs. 145 vta. aconseja convalidar lo actuado por la Sede Regional Tartagal.

QUE en consecuencia corresponde emitir el presente acto administrativo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

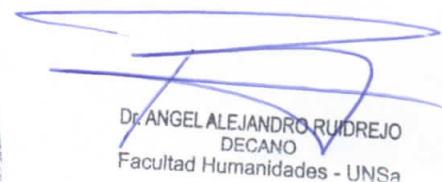
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución N°455-SRT-2017 emitida por la Dirección de la Sede Regional de Tartagal.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección de la Sede Regional Tartagal y publíquese en el Boletín Oficial.

az


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




DR. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa